

INFORME DE GESTIÓN

SOCIEDAD PÚBLICA TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES TUNJA S.A.S

INFORME DE GESTIÓN 2023

El presente documento, tiene como finalidad mostrar el cumplimiento del Plan de Acción de la Sociedad Pública Terminal Regional de Transporte Terrestre de Tunja S.A.S, durante la vigencia 2023, con corte a 31 de diciembre del año en mención; el cual se encuentra compuesto por 6 componentes: Gerencial, Fiscal, Infraestructural, Jurídico y Contractual, Operativo y Gestión Administrativa; que, a su vez, se encuentran divididos en 11 ítems principales con subcomponentes.

I. COMPONENTE GERENCIAL

1. CONVENIOS INTERISTITUCIONALES Y/O ALIANZAS ESTRATÉGICAS

En el transcurso del año gerencial, vigencia 2023 se suscribieron 6 convenios interinstitucionales y/o alianzas estratégicas, en las siguientes fechas:

- El día 23 de febrero del 2023, se realizó una alianza estratégica con URBASER TUNJA para ubicar 2 nuevos contenedores de basuras en el ala norte de la Terminal, con la finalidad de garantizar una mejor recolección de residuos a los locales comerciales de esta zona.
- En el mes de abril del 2023 se modificó el convenio CVI-0007-2021 con el IDEBOY con el fin de agregar el manejo de las cuentas bancarias de la entidad y así brindar mayor trasparecían en el proceso de tesorería.
- Se realizó campaña estratégica con el ITBOY el 31 de marzo del 2023 a conductores de la Terminal Juana Velasco de Gallo, como promoción de la seguridad vial en la temporada alta de Semana Santa.
- El día 20 de abril de la presente vigencia, se realizó alianza estratégica con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en el marco de la campaña "Juntos protegemos la vida en la vía"; con el objetivo de fortalecer hábitos, conductas y comportamientos seguros en la vía a la mayor cantidad de conductores de la Terminal. Se contó igualmente con la participación de la Secretaria de Movilidad y Vida Territorial, el Instituto de Transporte de Boyacá y la Gobernación de Boyacá.



- El día 16 de mayo del 2023, se firmó un convenio con el Instituto de Tránsito de Boyacá ITBOY, con la finalidad de aunar esfuerzos técnicos y administrativos tendientes a fortalecer la seguridad vial en el departamento a partir de campañas de seguridad vial con enfoque interdisciplinario que impacte en la reducción de la siniestralidad vial en el departamento de Boyacá.
- El 30 de junio del 2023, se realizó una alianza estratégica con el ITBOY en la campaña de promoción y prevención del transporte en temporada alta de mitad de año, con la finalidad promover la responsabilidad de los diferentes actores viales.

Celebrar 4 convenios interistitucionales:
$$\frac{6}{4} = 150\%$$

2. RESTRUCTURACIÓN DE LA PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE LA ENTIDAD

Para la vigencia 2023, se buscó actualizar la plataforma estratégica de la Sociedad Pública Terminal Regional de Transportes Terrestres de Tunja, siendo necesaria el análisis y modificación de la misma de la siguiente manera:

En primer lugar, se analizó a la Terminal Juana Velasco de Gallo a través de herramientas administrativas como la matriz DOFA, la cual permitió conocer los factores internos y externo en los que actualmente se desenvuelve la entidad, con la finalidad de investigar más a fondo que oportunidades, debilidades, amenazas y fortalezas que pueden llevar a un punto favorable de crecimiento organizacional.

De allí se desprendió la actualización del mapa estratégico de la Sociedad Pública y a su vez el mapa de procesos, los cuales permitieron dar precedente a la actualidad administrativa de la entidad.

Se institucionalizaron los valores corporativos, adhiriendo a ellos el código de ética del servidor público, guiado por el Modelo Integral de Planeación y Gestión del Departamento Administrativo de Función Pública; en este apartado en particular se vinculó al contratista Unión Temporal Terminal Tunja Bicentenario, con el fin de



generalizar y guía la adecuada conducta de atención a la ciudadanía de la Terminal Juana Velasco de Gallo.

Finalmente, se reestructuraron la misión y la visión de la Sociedad Pública Terminal Regional de Transportes Terrestres de Tunja SAS, quedando de la siguiente manera:

Misión:

La Terminal Juana Velasco de Gallo de Tunja, es una entidad que brinda soluciones de movilidad terrestre nacional a la ciudadanía bajo condiciones de seguridad, comodidad, libre elección e innovación en infraestructura, junto con la óptima conexión entre clientes, usuarios y transportadores bajo los lineamientos de la normatividad vigente para el sector.

Visión:

Para el año 2027, la Terminal Juana Velasco de Gallo se consolidará como la principal terminal departamental con reconocimiento a nivel nacional, en la prestación de servicio de transporte terrestre de pasajeros con accesibilidad, innovación y sostenibilidad.

Además, se realizaron ajustes a otros elementos administrativos de la Sociedad como el organigrama, los valores corporativos y algunos procesos internos. Esto fue puesto a conocimiento del personal y aprobado por unanimidad el día 14 de diciembre del 2023 en comité de gestión del desempeño MIPG, quedando en firme en acta N. 13.

Reestructuración de la plataforma estratégica: $\frac{1}{1} = 100\%$

3. PRESENTACIÓN DE INFORMES REQUERIDOS POR ENTIDADES DE CONTROL

 En cumplimiento del radicado 20229200930771 realizado el día 27 de diciembre del 2022, se atendió la visita de capacitación en temas de pregoneo por la Superintendencia de Transporte el día 27 de enero del 2023, con la finalidad de sensibilizar a usuarios, empresarios y personal de la



terminal, sobre la importancia de adquirir los tiquetes en las taquillas de las empresas debidamente habilitadas y promover el derecho que tienen los usuarios a la libre elección.

- En los meses de febrero, abril, julio y octubre se presentaron informe de CHIP

 consolidador de hacienda e información pública, a la Contaduría General
 de la Nación con el objetivo de recopilar, validar y presentar la información
 referente al reporte de estados financieros, saldos y movimientos
 convergencia, operaciones reciprocas convergencia y variaciones
 trimestrales significativas.
- En el mes de febrero se rindió la cuenta anual consolidada del año 2022 en SIA Contraloría, establecida en las resoluciones 494 de 2017, 576 de 2017, 002 de 2021 y 062 de 2022.
- Se realizó la presentación de información de deuda pública SIA correspondiente al periodo marzo, abril, mayo julio y octubre del 2023 de manera mensual y trimestral a la Contraloría del Departamento de Boyacá.
- El día 15 de marzo del 2023, se atendió visita de la Superintendencia de Transporte, como promoción y capacitación de la campaña "Equipaje seguro", la cual se tuvo lugar en las taquillas de la Terminal de Transportes.
- En cumplimiento del radicado 20237300162281, en la noche del 15 de marzo y madrugada del 16 de marzo del 2023, se atendió visita de inspección SETA (Supervisión Especial en Temporada Alta) de la delegatura de promoción y prevención de concesiones e infraestructura de la Superintendencia de Transporte, con el fin de verificar las condiciones de la prestación del servicio de la Terminal Juana Velasco de Gallo.
- El día 14 de marzo del 2023 se recibió notificación por parte de la directora operativa de control fiscal Carmen Yaneth Pérez González de la Contraloría General, para la auditoria de la vigencia 2022; a lo cual el día 15 de marzo del 2023 se dio respuesta con toda la información requerida y soportes administrativos, jurídicos y financieros solicitados; está auditoria estuvo abierta desde esta fecha y hasta el mes de mayo donde se respondieron todos los requerimientos de información solicitados por el ente de control.

- El día 22 de junio de 2023 a través de remisión por competencia, se allego la solicitud de información por el Sustanciador Grado 11, Dafnis Guillermo Casas Casas, con el objeto de solicitar que se rinda informe sobre los hechos ocurridos el día 17 de abril de 2023, dentro de la Terminal Juana Velasco de Gallo, así mismo, información sobre los protocolos de seguridad que debe contar la terminal, quien vigila el cumplimiento de los mismos entre otros. El día 29 de junio del 2023, se remitió la información solicitada por el ente de control al correo electrónico dcasas@procuraduria.gov.co.
- El día 23 de junio de 2023, fue recibido al correo electrónico de gerencia@terminaltunja.com el informe preliminar No. 053 de la Auditoria y Gestión Abreviada 2022, llevado a cabo por la Contraloría General de Boyacá. El día 28 de junio del presente año, se entregó respuesta y se realizó la controversia al informe preliminar No. 053 de la Auditoría Financiera y de Gestión a la SOCIEDAD PUBLICA TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DE TUNJA S.A.S S.P.T.R.T.T.T Vigencia 2022, esta respuesta fue remitida a través del correo electrónico de contabilidadsp@terminaltunja.com.
- En cumplimiento de lo exigido en la circular única de infraestructura y transporte en el título III, articulo 3.5.5. de la Superintendencia de Transporte, el día 5 de abril del 2023, se reportó la información del programa de seguridad en el transporte al ente de control y vigilancia.
- El día 14 de abril del 2023, se completó reporte de información administrativa a través del Sistema Nacional de Supervisión al Transporte VIGIA, que hace inspección, vigilancia y control a la entidad, dicho reporte incluía información de seguridad social, total de empleados, información salarial y cantidad de personal administrativo y operativo de la entidad para la vigencia 2022.
- El día 26 de abril del 2023, se atendió visita de inspección del Ministerio del Trabajo, en desarrollo de la función de inspección, vigilancia y control al Sistema de Riesgos Laborales.
- El día 28 de abril del 2023, en cumplimiento de la vigilancia de la Superintendencia de Transporte sobre la actividad de la Sociedad pública, a



través del Sistema Nacional de Supervisión al Transporte VIGIA, se realizó el reporte de la información subjetiva de la entidad, específicamente información financiera y contable para la vigencia 2022, el cual incluía políticas contables, estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo, cambios en el patrimonio y notas y revelaciones contables.

- En el mes de mayo se presentó información exógena al municipio de Tunja de la vigencia 2022.
- El día 1 de junio del 2023 se realizó la presentación del Plan de Mejora a las observaciones de la inspección SETA de Temporada alta, con radicado N. 20237300368301, recibido el 23 de mayo del 2023; esta contestación se realizó a través del aplicativo de geolocalización dispuesto por el ente de vigilancia.
- Desde el 31 de julio del 2023 y de manera mensual, se presentaron a la superintendencia de transporte los informes PACIFY, referente a las novedades de afectación en la prestación del servicio continuo de esta terminal; es de relevancia mencionar que no se presenciaron afectaciones a la operación continua.
- Se presentó el Plan de mejora al Ministerio del Trabajo en dos etapas, el 30 de junio y el 15 de agosto del 2023, en temas concretos de inspección al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y plan estratégico de seguridad vial, finalizando con un cumplimiento del 100% al ente de inspección.
- El 29 de agosto del 2023, se completó el cargue de información al aplicativo SISI/PESV de la Superintendencia de Transporte en lo referente a la documentación del Plan Estratégico de Seguridad Vial de la Terminal.
- El 10 de octubre del 2023, se reportó informe de indicadores del plan de seguridad vial de la Terminal del tercer trimestre del 2023 y el mes de septiembre, en cumplimiento de lo establecido en la resolución 40595 del 2022 a la Superintendencia de Transporte.

- El 30 de noviembre del 2023 se registró, reporte y/o actualización, según el caso, de la información general, técnica, administrativa y jurídica sobre todos sus activos al SIGA, incluyendo los que hayan recibido de entidades en liquidación y estén afectos al pasivo pensional, bajo los estándares, tiempos y frecuencias establecidos por el administrador del Sistema.
- En el mes de diciembre se presentó plan de mejora a observaciones de la Superintendencia de Transporte a través de su aplicativo ArgSIS, en respuesta al requerimiento N. 20237301081841 recibida el día 13 de diciembre del 2023.

 $\textit{Presentaci\'on de informes de control} : \frac{21}{21} = 100\%$

II. COMPONENTE FISCAL

4. SUPERVISIÓN CONTABLE DEL CONTRATO DE CONCESIÓN 001 DE 2019 4.1 AUDITORIAS Y SEGUIMIENTO MENSUAL AL RECAUDO TOTAL DEL CONCESIONARIO

La Sociedad Pública Terminal Regional de Transportes Terrestres de Tunja S.A.S. en busca de obtener una opinión clara sobre la razonabilidad de las cifras presentadas por la UTTTB en los ingresos recibidos según lo establecido en el contrato de concesión 001 de 2019, el cual inicial con un aporte anual de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 355.476.800) M/cte. para la vigencia 2019, el cual tendrá un incremento anual pagadero en 12 cuotas mensuales equivalente al IPC del año inmediatamente anterior como señala la cláusula tercera de dicho acuerdo contractual, se observa que:

El valor girado mensualmente, de enero a septiembre de 2023 a la Sociedad Pública fue de \$32.999.699, para un total de \$296.997.291

		Ingreso
	Ingreso	Mensual
	Anual	Reconocido
		por la UT
Proyección Ingresos 2019 Contrato de Concesión	355.476.800	
Proyección Ingresos 2020 (IPC 2019_3,80%)	368.984.918	



Proyección Ingresos 2021 (IPC 2020_3,80%)	368.984.918	
Proyección Ingresos 2022 (IPC 2021_ 1,61%)	374.925.576	
Proyección Ingresos 2023 (IPC 2022_5,62%)	395.996.393	32.999.699

De igual forma, con la cláusula tercera del contrato de concesión, el valor girado mensualmente de enero a septiembre de 2023, al Municipio de Tunja fue de \$44.559.464, para un total de \$401.035.176:

	Ingreso Anual	Ingreso Mensual
	Anuai	Reconocido por la UT
Proyección Ingresos 2019 Contrato de Concesión	480.000.000	P 3. 3. 3. 3
Proyección Ingresos 2020 (IPC 2019_3,80%)	498.240.000	
Proyección Ingresos 2021 (IPC 2020_3,80%)	498.240.000	
Proyección Ingresos 2022 (IPC 2021_ 1,61%)	506.261.664	
Proyección Ingresos 2023 (IPC 2022_5,62%)	534.713.570	44.559.464

Finalmente, los ingresos consignados a IDEBOY corresponden en efecto al 3.74% de los ingresos brutos de la unión temporal como lo estipula el contrato de concesión, arrojando para los meses de enero a septiembre de 2023 las siguientes cifras:

Mes	Ingreso Mensual Recibido por la UT	Ingreso Mensual Reconocido por la UT
Enero	426.630.865	15.955.994
Febrero	387.903.348	14.507.585
Marzo	430.343.442	16.094.845
Abril	418.340.267	15.645.926
Mayo	432.116.788	16.161.168
Junio	434.056.894	16.233.728
Julio	442.435.611	16.547.092
Agosto	437.609.040	16.366.578
Septiembre	422.453.860	15.799.774
Octubre	437.078.666	16.346.742
Noviembre	431.001.934	16.119.472
Diciembre	460.316.339	17.215.831
Total		192.994.735



Nota: El valor de las cuotas del mes de diciembre de 2023, fueron giradas el 05 de enero de 2024.

Auditorias mensauales:
$$\frac{12}{12} = 100\%$$

4.2 INTERVENCIONES DE CONTROL FISCAL MENSUAL ESPORÁDICA A LA OPERACIÓN DEL CONTRATISTA UTTTB

La Sociedad Pública Terminal Regional de Transportes Terrestres de Tunja S.A.S., en busca de garantizar el correcto giro de los recursos a la misma y a sus miembros en cumplimiento con el contrato de concesión 2353 del 13 de junio de 2019, se establecieron unos objetivos específicos a la auditoria especial de cumplimientos aperturada en el mes de julio con la Unión Temporal Terminal Tunja Bicentenario que detallan así:

- Establecer a 31 de diciembre del 2023, las acciones de mejoramiento continuo necesarias para dar seguimiento oportuno al giro de recursos correspondientes a la SOCIEDAD PÚBLICA TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE TERRESTE DE TUNJA S.A.S y sus miembros.
- Identificar los riesgos derivados de los procesos de recaudo y explotación del erario público en atención a los acuerdos contractuales vigentes, evitando efectos secundarios que puedan llegar a considerarse detrimento patrimonial.
- Velar por el cumplimiento a cabalidad del acuerdo de concesión 2353 del 13 de junio del 2019 como salvaguarda a la SOCIEDAD PÚBLICA TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE TERRESTE DE TUNJA S.A.S de procesos administrativos futuros.

Teniendo en cuenta que el alcance de dicha auditoría es de índole financiera por lo anterior se limita a los ingresos generados por la Unión Temporal mediante cualquiera de sus fuentes y a los pagos realizados a la sociedad pública, de lo cual a la fecha y con corte a 31 de diciembre del 2023, se desarrolló de la siguiente manera:

El día 13 de julio del 2023 se realizó apertura de la AUDITORIA ESPECIAL con el equipo financiero de la Unión Temporal, en la cual se dieron a conocer los lineamientos generales de la misma.

El día 24 de julio del 2023 se solicitó desde el correo de revisoría fiscal a contabilidad UT información financiera como balance de prueba del primer semestre del año, libros auxiliares, informes mensuales remitidos, transacciones bancarias, relación de CXC y CXP en relación a la sociedad pública entre otros, dicha documentación fue posteriormente solicitada de manera formal desde los correos institucionales el 26 de julio del 2023 con respuesta por parte de la Unión Temporal el 31 de julio del 2023.

El día 10 de agosto del 2023 se programa visita guiada con contabilidad UTTTB, la cual es reprogramada por asuntos administrativos.

El día 17 de agosto del 2023 se realizó la primera inspección física dentro del terminal de transportes, direccionada por la Dra. Mónica Flórez en calidad de contadora pública de la UTTTB, se conoció el funcionamiento del área de baños, parqueaderos, tasas de uso y visita ocular a las instalaciones completas para identificación de locales en arriendo.

En adelante se realizaron visitas de campo aleatorias, con el fin de realizar seguimiento a lo evidenciado en el recorrido guiado.

Observaciones Derivadas Del Proceso Auditor:

 Primera Observación: Una vez evaluados los documentos contables enviados por la sociedad se verificó que el saldo contable presentado en los reportes financieros a 30 de junio del 2022 presenta consistencia estándar con los valores causados pactados en el contrato de concesión de la siguiente forma:

Mes	(\$) Valor Informe UT Contabilidad	(\$) Valor Balances de Prueba UT	Diferencias	Riesgo
Enero	426.630.865	426.004.809	-626.056	Вајо
Febrero	387.903.348	387.903.348	0	No Procede
Marzo	430.343.442	430.343.442	0	No Procede
Abril	418.340.267	418.340.270	3	Inmaterial
Mayo	432.116.788	433.219.770	1.102.982	Bajo
Junio	434.056.894	434.056.896	2	Inmaterial



Julio	442.435.611	Sin Auditar	Sin Auditar	Sin Auditar
Agosto	437.609.040	Sin Auditar	Sin Auditar	Sin Auditar
Septiembre	422.453.869	Sin Auditar	Sin Auditar	Sin Auditar
Octubre	437.078.666	437.078.666	0	No Procede
Noviembre	431.001.934	431.001.934	0	No Procede
Diciembre	460.316.339	460.316.339	0	No Procede

Variación Total: \$476.931

 Segunda Observación: Dentro de los procesos de visita en campo se logra determinar que la Unión Temporal percibe ingresos activos de cuatro fuentes principales: Servicio de Baños (4 Instalaciones), Parqueadero (1 Instalación), Arrendamientos (Por definir número de instalaciones con jurídica UT), Tasas de Uso CONDUCE (1 Instalación),

Adicional a lo anterior, se observa que recaudan dineros provenientes del área de guarda maletas, dichos ingresos no hacen parte del acuerdo de concesión.

Una vez realizadas las visitas de campo de cada una de las fuentes de ingresos que financian la unión temporal, se evidencia que las mismas se llevan de manera organizada y con los debidos controles implícitos de recaudo; sin embargo, la Unión Temporal no cuenta con manuales para cada procedimiento, lo que a futuro y en caso de seguimiento por parte de los entes de vigilancia de la sociedad pública podría ser sinónimo de fallas e incertidumbre en el proceso de control interno. Se recomienda implementar los manuales referidos estableciendo tiempos de acción, responsables, manejo de incidencias recurrentes tales como iliquidez en las máquinas para recargo de monedas, daños en el sistema de información, cambios de dinero por menor denominación, conductos regulares y soportes documentales como mínimo.

Cabe destacar que los accesos y aperturas correspondientes a las máquinas de baños son administradas por una sola persona, quien tiene el cargo de auxiliar contable; y quien es la única funcionaria autorizada para el manejo de dinero bajo supervisión y seguimiento del revisor fiscal de la Unión Temporal, profesional que según informa el área de contabilidad de la UT es el encargado de los arqueos correspondientes; dicho seguimiento genera un parte de seguridad y confiabilidad en la información que reposa en los



estados financieros de la Unión Temporal y su concordancia con la realidad económica de la misma.

Por otro lado, se logra evidenciar que el proceso de recaudo en parqueaderos es inalterable teniendo en cuenta que se encuentra totalmente automatizado tanto para usuarios temporales como para usuarios con mensualidad.

Tercera Observación: Al revisar los estados contables de la UT no se discriminan los valores correspondientes al recaudo por peaje de taxis, parqueadero de buses y estación de servicios, contraviniendo los lineamientos del contrato de concesión que refieren lo siguiente: "Los ingresos brutos están compuestos por los siguientes conceptos: - Tasa de uso (conduces o fracción de utilización áreas operativas del terminal). -Arrendamientos (oficinas, locales, casetas) canon sin incluir IVA. - Baterías Sanitarias: Ingresos generados por el uso de baterías sanitarias sobre las cuales se cobra arrendamiento. Actualmente cuatro (4) baterías sanitarias: a. Dos baterías generales en las salas de espera y circulaciones y b. Dos baterías sanitarias en las salas de abordaje. - Peaje de taxis: Cobros por peaje a los taxis de servicio urbano que prestarán el servicio desde el Terminal. Para ello, la oficina de control será arrendada a la organización que se determine para la prestación del servicio. - Publicidad: Arrendamiento de espacios publicitarios en las áreas operacionales y de servicios propiedad del Terminal. - Parqueadero de buses. - Estación de servicios "(Subrayas y Cursiva fuera del texto original), por lo cual se recomienda a la dirección de la sociedad pública solicitar a la UTTTB la razón y soporte que da lugar a dicha omisión y proceder en los recaudos relacionados anteriormente para fines documentales.

Auditorias mensuales esporádicas
$$\frac{12}{12} = 100\%$$

5. GENERACIÓN DE NUEVAS FUENTES DE INGRESOS DE LA SPTRTTT SAS

En busca de nuevas fuentes de ingreso para la Sociedad Pública Terminal Regional de Transportes Terrestres de Tunja S.A.S., se realizó una inversión en CDT con la mejor tasa ofrecida por los bancos triple A que no ofrecen ningún riesgo, esta se



realizó por tres meses quedando disponible antes del 30 de diciembre de la actual vigencia, con un abono mensual a cada cuenta de acuerdo al porcentaje estipulado en el contrato suscrito con el IDEBOY, del cual se tuvo un rendimiento a final del año por valor de \$15'660.757,54.

Nuevas fuentes de ingresos:
$$\frac{15'660.757,54}{12'000.000} = 131\%$$

III. COMPONENTE INFRAESTRUCTURAL

6. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN 001 DEL 2019

6.1 SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE OBRAS ADICIONALES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN 001 DEL 2019

Durante la vigencia 2023, en busca del seguimiento a las obras adicionales del contrato de concesión 001 de 2019 se recibieron los siguientes informes de avance en la ejecución contractual:

• El día 25 de abril del 2023, se recibe el primer informe trimestral de la vigencia, llevando un avance parcial por las tres obras del 67%, expresado en la siguiente manera:

CONTRATO UTTTB-003-2020 OBRAS COMPLEMENTARIAS INFORME DE INTERVENTORIA No. 12		
OBRA	PORCENTAJE EJECUTADO	
PLACA PARQUEADERO	100%	
VÍA INTERNA	100%	
CICLO RUTA	0% (Problemática y limitaciones gestión predial ajenos a la UT)	

 El día 10 de julio del 2023, se recibe el segundo informe trimestral de la vigencia, manteniendo un avance parcial en las tres obras complementarias del 67%, expresando de la siguiente manera:

CONTRATO UTTTB-003-2020 OBRAS COMPLEMENTARIAS INFORME DE INTERVENTORIA No. 12			
OBRA	PORCENTAJE EJECUTADO		
PLACA PARQUEADERO	100%		
VÍA INTERNA	100%		
CICLO RUTA	0% (Problemática y limitaciones gestión predial ajenos a la UT)		



 El día 12 de octubre del 2023, se recibe tercer informe trimestral de gestión de la vigencia, referente al estado y avance de cumplimiento en las obras complementarias del contrato UTTTB-003-2020, detallado de la siguiente manera:

CONTRATO UTTTB-003-2020 OBRAS COMPLEMENTARIAS INFORME DE INTERVENTORIA No. 12		
OBRA	PORCENTAJE EJECUTADO	
PLACA PARQUEADERO	100%	
VÍA INTERNA	100%	
CICLO RUTA	0% (Problemática y limitaciones gestión predial por parte de la Alcaldía, ajenos a la UT)	

 Finalmente, el día 12 de febrero del 2024, se recibe el cuarto informe trimestral de gestión de la vigencia, referente al estado y avance de cumplimiento en las obras complementarias del contrato UTTTB-003-2020, detallado de la siguiente manera:

CONTRATO UTTTB-003-2020 OBRAS COMPLEMENTARIAS INFORME DE INTERVENTORIA No. 12		
OBRA	PORCENTAJE EJECUTADO	
PLACA PARQUEADERO	100%	
VÍA INTERNA	100%	
CICLO RUTA	0% (Problemática y limitaciones gestión predial por parte de la Alcaldía, ajenos a la UT)	

En cuanto al cumplimiento del contrato de obra UTTTB-004-2020 de fecha 21 de enero del 2020, con contratista HEVALO SAS y otros se firmó acta de liquidación del mismo el 25 de enero del 2023, dándose cumplimiento del 100% de la siguiente manera:

CONTRATO UTTTB-004-2020 CONTRATISTA HEVALO SAS Y OTROS		
OBRA	PORCENTAJE EJECUTADO	
LUMINARIAS	100%	
SEÑALIZACIÓN	100%	
SEÑALÉCTICA	100%	
MOBILIARIO Y DOTACIÓN	100%	

Del contrato de obra de la estación de servicios de fecha 13 de diciembre del 2022 con contratista MASTER GRUPP SAS, se encuentra en suspensión mediante acta de 25 de julio del 2023.

CONTRATO DE OBRA DE FECHA 13 DICIEMBRE DE 2022 – CONTRATISTA MASTER GRUPP S.A.S.			
OBRA	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	ACTA DE INICIO	,
ESTACIÓN DE SERVICIOS	El contratista mediante el ingeniero encargado responsable de movimiento de tierra obtuvo autorización para el movimiento de tierras del predio con código catastral No. 010310790003000 y, matrícula inmobiliaria No. 070-226028, por parte de la curaduría urbana No. 1 de Tunja mediante resolución No. 15001-1-21-01165. Se suscribió acta de suspensión el 25 de julio de 2023.		25 de julio de 2023

Avance en ejecución de obras adicionales: $\frac{66.7}{100} = 66,7\%$

6.2 SUPERVISIÓN MENSUAL DEL MANTENIMIENTO A LA TERMINAL JUANA VELASCO DE GALLO CONTEMPLADO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN 001 DE 2019

El contrato de concesión 001 de 2019 fue suscrito el día 09 de diciembre de 2019, con la Unión Temporal Terminal Tunja Bicentenario NIT 901345934 – 3 en calidad de contratista, cuyo objeto es CONCESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRE DE TUNJA, con un plazo de 20 años a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual fue suscrita el día 16 de diciembre de 2019.

De tal forma, el suscrito Gerente de la Sociedad Pública Terminal Regional de Transportes Terrestres de Tunja S.A.S. ejerce supervisión al mantenimiento de las



instalaciones de la Terminal Juana Velasco de Gallo, a través de las siguientes solicitudes elevadas a la Unión Temporal:

ASUNTO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RADICACIÓN
Solicitud mantenimiento de la infraestructura de la Terminal Juana Velasco de Gallo.	18 – Ene – 2023
Adecuaciones cumplimiento plan accesibilidad PIPA superintendencia de Transporte	6 – Feb – 2023
Solicitud mantenimientos preventivos y correctivos a toda la Terminal Juana Velasco de Gallo	10 – Feb – 2023
Observaciones a validación de protocolos y mantenimientos a las instalaciones y equipos del nuevo Terminal, emitidas por la Gobernación de Boyacá en supervisión.	8 – Feb – 2023
Información y cumplimiento de los manuales de mantenimientos preventivos a la infraestructura según manuales de mantenimiento de la Constructora.	20 – Feb – 2023
Reiteración mantenimiento a la infraestructura, limpieza de canales, pérgolas y tejados.	22 – Feb – 2023
Mantenimiento baños de la Terminal Juana Velasco de Gallo	7 – Mar – 2023
Solicitud mantenimiento sillas de la Terminal Juana Velasco de Gallo	22 – Mar – 2023
Mantenimiento infraestructura Terminal Juana Velasco de Gallo	9 – May – 2023
Solicitud cumplimiento plan de mejoramiento expedido por la Superintendencia de Transporte en el marco de la Inspección SETA.	2 – Jun – 2023
Mantenimiento a las rampas Terminal Juana Velasco de Gallo.	12 – Jul – 2023
Cumplimiento al mantenimiento de la Terminal	2 – Ago – 2023
Mantenimiento preventivo y correctivo de la Terminal	8 – Ago – 2023
Funcionamiento continuo rampas Terminal Juana Velasco de Gallo	22 – Ago – 2023
Cumplimiento observaciones visita de inspección Superintendencia de Transporte.	9 – Nov – 2023
Mantenimiento Terminal	14 – Nov – 2023
Mantenimiento y aseo de baños	11 – Dic – 2023

De esta manera, se ha logrado dar cumplimiento al objetivo social de la entidad con el apoyo del contratista Unión Temporal Terminal Tunja Bicentenario, gestionando



una adecuada prestación del servicio a través del mantenimiento constante y oportuno a las instalaciones de la Terminal Juana Velasco de Gallo, dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos, en lo que refiere a la mantención óptima de los equipos necesarios para la prestación del servicio, cumpliendo las normas, adecuaciones de la infraestructura y demás actividades que se aplican a la razón del objeto social.

Durante la vigencia 2023, en ejecución del contrato de concesión 001 de 2019, se han realizado los siguientes mantenimientos a las instalaciones de la Terminal Juana Velasco de Gallo:

	MANTENIMIENTO	ESPEJOS DE AGUA
FECHA	CONTRATISTA	OBJETIVO
28-02-2023	FREDY YONATAN RAMIREZ	Se realizó retiro de alga, de residuos sólidos, lavado se la piedra, aplicación de productor químico, recirculación para oxigenación del agua y lavado de paredes y piso del espejo de agua.
29-04-2023	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	Se realizó retiro de alga, de residuos sólidos, lavado de la piedra, aplicación de producto químico, recirculación para oxigenación del agua y lavado de paredes y piso del espejo de agua.
09-08-2023	FREDY YONATAN RAMIREZ	Se realizó retiro de alga, de residuos sólidos, lavado de la piedra, aplicación de producto químico, recirculación para oxigenación del agua y lavado de paredes y piso del espejo de agua.
17/11/2023	POWER CLEAN	Se realizó retiro de algas, residuos sólidos y desinfección de los espejos de agua.

MANTE	MANTENIMIENTO ASCENSORES Y RAMPAS ELECTRICAS		
FECHA	CONTRATISTA	OBJETIVO	
11-01-2023	VERTICAL SOLUCIONES	Se realiza mantenimiento preventivo de rampas	
25-01-2023		Se realiza mantenimiento preventivo de rampas y ascensores.	
08-02-2023		Se realiza mantenimiento preventivo	
17-02-2023		de rampas.	
24-02-2023			
01-03-2023			

09-03-2023		
16-03-2023		
29-03-2023		Se realiza mantenimiento preventivo de rampas y ascensores.
11-04-2023		Se realiza mantenimiento preventivo de rampa costado sur.
18-04-2023		Se realiza mantenimiento preventivo
27-04-2023		de rampas.
08-05-2023	JAIRO GARCIA	Se realiza mantenimiento preventivo de rampas.
17-05-2023	VERTICAL	Se realiza mantenimiento preventivo
01-06-2023	SOLUCIONES	de rampas.
16-06-2023		
29-06-2023		
13-07-2023		
26-07-2023		
28-11-2023	VERTICAL	Se realizó mantenimiento preventivo
30-11-2023	SOLUCIONES	de rampas y ascensores.
12-12-2023		
18-12-2023		
20-12-2023		

MANTENIMIENTO LOSETAS SUELTAS		
FECHA	CONTRATISTA	OBJETIVO
04-01-2023	PERSONAL DE	Se realiza levantamiento e instalación
20-04-2023	MANTENIMIENTO	de losetas que se encuentran sueltas
06-06-2023		en la zona de taxis, en las bahías de ascenso de pasajeros, en caseta de
		salida y en zona de baños de conductores.

INTERVENCIÓN FUGAS DE BAÑOS		
FECHA	CONTRATISTA	OBJETIVO
18-01-2023	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	Se interviene fuga de agua en una de las flautas de los registros ubicados en plazoleta de comidas.
01-02-2023		Se interviene fuga de agua en el baño de niñas en los baños de plazoleta de comidas.
23-03-2023		Se interviene fuga de agua en la taquilla N.º 35 por fuga de agua presentada en un tubo de los baños que se encuentran en el segundo piso.

25-05-2023	Se interviene fuga de ac baños puerta N.º 1 baño d se evidencia que los acces T y tubo están rotos; se arreglos pertinentes y taponamiento en los plazoleta de comidas.	le hombres, orios unión, realizan los se verifica
13-07-2023	Se instala lavamanos de discapacitados en puerta N había despegado.	
05-10-202	Se interviene fuga de a	igua en la
06-10-2023	taquilla N.º 25 por fuga presentada en el tubo de que se encuentran en el se	los baños

	ARREGLOS SEPARADORES METÁLICOS		
FECHA	CONTRATISTA	OBJETIVO	
03-05-2023		Se realiza arreglo de separadores	
09-05-2023	MANTENIMIENTO	viales ubicados en la zona del carril de	
10-05-2023		incorporación de buses de la glorieta	
		Baracaldo.	

	MANTENIMIENTO	CUARTO DE BOMBAS
FECHA	CONTRATISTA	OBJETIVO
25-02-2023	PERSONAL DE	Se realiza revisión periódica del
04-03-2023	MANTENIMIENTO	estado del cuarto de bombas de la
11-03-2023		Terminal.
18-03-2023		
28-03-2023		
01-04-2023		
29-04-2023		
06-05-2023		
13-05-2023		
20-05-203		
27-05-2023		
03-06-2023		
10-06-2023		
17-06-2023		
01-07-2023		
10-10-2023		
12-11-2023		
07-12-2023		
15-12-2023		
22-12-2023		



29-12-2023		
20 12 2020		

	MANTENIMIENTO	PLANTA ELÉCTRICA
FECHA	CONTRATISTA	OBJETIVO
04-02-2023	PERSONAL DE	Se realiza revisión periódica del
25-02-2023	MANTENIMIENTO	estado de la planta eléctrica de la
04-03-2023		Terminal.
16-03-2023		
18-03-2023		
25-03-2023		
01-04-2023		
15-04-2023		
29-04-2023		
06-05-2023		
10-06-2023		
01-07-2023		
08-07-2023		
22-07-2023		
29-07-2023		
12-08-2023		
19-08-2023		
26-08-2023		
16-09-2023		
30-09-2023		
07-10-2023		
14-10-2023		
21-10-2023		
28-10-2023		
07-12-2023		
15-12-2023		
22-12-2023		
29-12-2023		

	LIMPIEZA CANALETAS		
FECHA	CONTRATISTA	OBJETIVO	
11-01-2023	PERSONAL DE	Se realiza limpieza de canaletas del	
11-04-2023	MANTENIMIENTO	ala norte y sur de la Terminal.	
20-09-2023			
29-09-2023			
19-10-2023			
22-11-2023			



MANTENIMIENTO UPS					
FECHA	CONTRATISTA	OBJETIVO			
30-05-2023	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	Se realiza mantenimiento de UPS			

	MANTENIMIEN'	TO TALANQUERAS
FECHA	CONTRATISTA	OBJETIVO
10-01-2023	PERSONAL DE	Se realiza mantenimientos y arreglos
17-01-2023	MANTENIMIENTO	pertinentes de las talanqueras de la
13-02-2023		Terminal.
22-03-2023		
17-04-2023		
03-05-2023		
05-06-2023		
08-06-2023		
13-06-2023		
04-07-2023		
08-07-2023		
11-07-2023		
14-07-2023		
22-07-2023		
03-08-2023		
04-09-2023		
11-09-2023		
18-09-2023		
25-09-2023		
28-09-2023		
20-10-2023	ACCSESSPARK	Mantenimiento preventivo y correctivo
10-11-2023		
27-12-2023		

MANTENIMIENTO CARROS MALETEROS						
FECHA	CONTRATISTA	OBJETIVO				
24-01-2023	PERSONAL DE	Se realiza mantenimiento y arreglos				
27-03-2023	MANTENIMIENTO	preventivos de los carros maleteros				
01-04-2023		para el correcto funcionamiento de los				
08-06-2023		mismos.				
10-07-2023						
11-07-2023						

MANTENIMIENTO PINTURA				
FECHA	CONTRATISTA	OBJETIVO		



18-09-2023	M&T DISEÑOS Y	Se realiza mantenimiento de pintura			
	CONTRUCCIÓN	en la fachada principal de la Terminal.			

MANTENIMIENTO LAVADO DE TANQUES DE AGUA					
FECHA	CONTRATISTA	OBJETIVO			
25-04-2023	Fredy Yonatan Ramírez	Se realiza limpieza y desinfección de tanques de agua potable y de lluvias.			
09-11-2023	SERVICIOS INTEGRALES M&D S.A.S.	Se realiza lavado y desinfección de tanque de agua potable.			

ARREGLO PINTURA HORIZONTAL					
FECHA	CONTRATISTA	OBJETIVO			
09-09-2023	PERSONAL DE	Se realiza mantenimiento en la pintura			
05-10-2023	MANTENIMIENTO	horizontal de la Terminal.			

MANTENIMIENTO TOPE LLANTAS						
FECHA	CONTRATISTA	OBJETIVO				
08-03-2023		Se mantenimiento preventivo a los tope llantas de patio operativo.				

Supervisiones mensuales de mantenimiento:
$$\frac{17}{12} = 142\%$$

IV. COMPONENTE JURÍDICO

7. EJERCER EN DEBIDA FORMA LA REPRESENTACIÓN EN SEDE ADMINISTRATIVA, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD, PARA SALVAGUARDAR Y GARANTIZAR LOS DERECHOS E INTERESES DE LA MISMA, EN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS, CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVAS, CONSTITUCIONALES, LABORALES, CIVILES, PENALES Y DE RESPONSABILIDAD FISCAL.

7.1 REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ENTIDAD EN PROCESOS ORDINARIOS

La Sociedad Pública Terminal Regional de Transportes Terrestres de Tunja SAS, para la vigencia no reportó procesos ordinarios en los que se encuentre involucrada.



7.2 REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ENTIDAD EN ACCIONES POPULARES

Durante la vigencia 2023, se recibió una acción popular que reporta con la siguiente trazabilidad:

ACCIÓN POPULAR

MEDIO DE CONTROL: PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS

PROCESO: 15001233300020230011100

DEMANDANTE: FRANCHESCO GEOVANNY OSPINA LOZANO

DEMANDADO: MUNICIPIO DE TUNJA Y OTROS

Acción popular interpuesta por el señor FRANCHESCO GEOVANNY OSPINA LOZANO en contra de las siguientes entidades Alcaldía de Tunja, el Departamento de Boyacá, la ANI, LA BTS Concesionaria, el contratista Unión Temporal B., y la Sociedad Pública entre otros, ante el Tribunal Administrativo de Boyacá Despacho No. 5, a través del correo electrónico con fecha del día 21 de abril de 2023, el Tribunal notificó a la Sociedad Pública Terminal Regional de Transporte Terrestre de Tunja S.A.S., mediante auto de admisión de demanda del día 17 de marzo de 2023, en razón a que el accionante considera que la entidad tiene responsabilidad para que se haga efectiva la protección de derechos colectivos como se argumenta en el escrito de la demanda. Surtido el pronunciamiento sobre la medida cautelar y la contestación de la demanda, el Tribunal indicó que no era procedente la medida cautelar, razón por la cual el accionante interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación ante la decisión del tribunal. Por lo tanto, el proceso en la actualidad se encuentra en el despacho.

CLASE DEL PROCESO	NO. DE RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESPACHO	ULTIMA ACTUACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUACIÓN.
Ley 472	1500123330 0020230011 100	FRANCHESCO GEOVANNY OSPINA LOZANO	MUNICIPIO DE TUNJA Y OTROS	Tribunal Administrativ o de Boyacá Despacho No. 5	09/06/2023	INGRESA AL DESPACHO CUADERNO DE MEDIDAS CAUTELARES CON MEMORIAL ALLEGADO POR EL ACCIONANTE MEDIANTE EL CUAL INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACION DEL AUTO QUE NEGÓ LA MEDIDA CAUTELAR INDICE 36 . SE INFORMA AL DESPACHO QUE POR SECRETARÍA SE CORRIDO EL TRASLADO DEL RECURSO. IGUALMENTE, EL SEÑOR CAMILO ANDRES

			CEPEDA	CALDE	RON
			SOLICITA SI	R TENIDO	ΕN
			CUENTA EN	CALIDAD	DE
			COADYUVAN	TE DENTRO	DEL
			PROCESO IN	DICE 37 - JEC	M

7.3 REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ENTIDAD EN ACCIONES DE TUTELA

La Sociedad Pública Terminal Regional de Transportes Terrestres de Tunja SAS, para la vigencia no reportó acciones de tutela en contra.

7.4REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ENTIDAD EN DERECHOS DE PETICIÓN RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA 2023.

La Sociedad Pública Terminal Regional de Transportes Terrestres de Tunja SAS, para la vigencia no recibió derechos de petición.

Representación judicial y extrajudicial = 100%

V. COMPONENTE OPERATIVO

8. OPERATIVOS INTERISTITUCIONALES DE CONTROL

Durante la vigencia 2023, la Terminal Juana Velasco de Gallo desarrolló operativos de control al transporte informal y la inspección a la correcta compra de tasas de uso correspondientes a las planillas de viaje de los vehículos de transporte terrestre automotor, a través de la asociación con la Dirección de Tránsito y Transporte DITRA de la ciudad de Tunja, en los siguientes lugares y fechas:

- El día 9 de mayo del 2023 en el horario de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.; en la vía
 Tunja Moniquirá, a la altura de la vereda Salvial. En este control, se les
 informó a los conductores la importancia de no recoger pasajeros en puntos
 no autorizados de la ciudad, ya que puede afectar la operación de la empresa
 por no coincidir la planilla de viaje con los pasajeros a bordo del vehículo.
- El día 11 de mayo del 2023 en el horario de 11:00 a.m. a 2:30 p.m.; en la vía
 Tunja Motavita, a la altura de la vereda el Salvial. En este control se encontró un vehículo particular que realizaba transporte de pasajeros de



manera informal y un bus de transporte intermunicipal con destino Motavita, que no portaba planilla de viaje, conduce ni alcoholimetría. En esto la Policía de Tránsito y Transporte tomó las medidas pertinentes.

- El día 13 de octubre del 2023 en horario de 7:00 a.m. a 9:00 a.m.; en la vía
 Tunja Soracá, a la altura del kilómetro 6 se realizó operativo con
 funcionarios de la DITRA, el ITBOY y el Terminal, de control al transporte
 informal y la importancia de viajar seguro en la temporada alta del mes de
 octubre.
- El día 2 de noviembre de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.; en la salida costado norte de la Terminal se realizó operativo con el ITBOY de sensibilización y control al transporte de pasajeros de la Terminal.
- El día 3 de noviembre de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.; en el patio operativo de la Terminal se realizó operativo de control al despacho de buses con apoyo del ITBOY.
- El día 1 de diciembre se desarrolló operativo de control al transporte informal entre las 10:30 a.m. y 11:30 a.m. en la BTS frente al Terminal de Tunja en apoyo de la Policía de Tránsito y Transporte y el Instituto de tránsito de Boyacá ITBOY.

Operativos de control:
$$\frac{6}{6} = 100\%$$

9. FUNCIONAMIENTO DE LA TERMINAL JUANA VELASCO DE GALLO

9.1 EJERCER SUPERVISIÓN MENSUAL EN LA OPERACIÓN DE LA TERMINAL JUANA VELASCO DE GALLO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN 001 DE 2019.

El contrato de concesión 001 de 2019 fue suscrito el día 09 de diciembre de 2019, con la Unión Temporal Terminal Tunja Bicentenario NIT 901345934 – 3 en calidad de contratista, cuyo objeto es CONCESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES DE TUNJA, con un plazo de 20 años a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual fue suscrita el día 16 de diciembre de 2019.



De tal forma, el suscrito Gerente de la Sociedad Pública Terminal Regional de Transportes Terrestres de Tunja S.A.S. ejerce supervisión a la operación optima de la Terminal Juana Velasco de Gallo, a través de las siguientes solicitudes elevadas a la Unión Temporal:

ASUNTO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RADICACIÓN
Adecuación publicidad en pantallas de la Terminal	30 – Ene – 2023
Información tarifas de transporte terrestre	30 – Ene – 2023
Información operatividad e indicadores de gestión	8 – Feb – 2023
Solicitud ubicación buzón de sugerencias	9 – Feb – 2023
Información de operatividad buses y bahía asignadas	17 – Feb – 2023
Cumplimiento actividades de fumigación de la Terminal Juana	3 – Mar – 2023
Velasco de Gallo y manejo adecuado de recolección de	
residuos	
Reiteración solicitud información de operación y	3 – Mar – 2023
documentación de buses	
Solicitud plan de mejora y cumplimiento a las observaciones	21 – Mar – 2023
realizadas por la Superintendencia de Transporte en el marco	
de la inspección SETA	
Informe reportado de resultados del Sistema de Gestión de la	22 – Mar – 2023
Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
Solicitud de información de operación proceso de	23 – Mar – 2023
alcoholimetría de la Terminal	
Aclaración sobre cargue y despacho de vehículos no	30 – Mar – 2023
autorizados de la Terminal	
Seguimiento trimestral a la información operativa y de gestión	13 – Abr – 2023
Información hechos ocurridos con conductor COOTAX y	21 – Abr – 2023
traslado de petición	0.5
Documentación e implementación del PESV	25 – Abr – 2023
Solicitud resolución habilitación ruta Tunja – Duitama empresa	3 – May – 2023
Cootrachica	4 14 0000
Reiteración información de los hechos ocurridos el 17 de abril	4 – May – 2023
del 2023 en el patio operativo de la Terminal	40 14 0000
Solicitud carta de designación del líder del diseño e implementación del PESV.	16 – May – 2023
Avances en el proceso de Adecuaciones necesarias en pro del	24 – May – 2023
cumplimiento del Plan Integral Progresivo de Accesibilidad -	
PIPA emitido por la Superintendencia de Transporte.	
Cumplimiento plan de mejoramiento del Ministerio del Trabajo.	25 – May – 2023

Seguimiento trimestral de información operativa y de gestión.	4 – Jul – 2023
Solicitud resoluciones de habilitación de todas las rutas de las	6 – Sep – 2023
empresas operantes en la Terminal actualmente.	
Seguimiento trimestral de información operativa y de gestión.	2 - Oct - 2023
Información proceso de alcoholimetría	2 - Oct - 2023
Mesa de trabajo plan de mejora Superintendencia de	14 – Dic – 2023
Transporte.	

Logrando dar cumplimiento al objeto social de la entidad con el apoyo del contratista Unión Temporal Terminal Tunja Bicentenario, gestionando una adecuada prestación del servicio de la Terminal Juana Velasco de Gallo, dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos, tales como, arrendamiento de los locales de las instalaciones, realización de procesos para la homologación, realización de la supervisión y control de la operación de las empresas de transporte, gestión del personal adecuado para la prestación de servicios y operación tanto administrativa como operativa de la entidad y demás actividades que se aplican a la razón del objeto social.

De esta manera se presenta el estado actual de los arrendamientos de los locales de la Terminal Juana Velasco de Gallo y la relación de contratos de personal.

ESTADO DE ARRENDAMIENTO DE LOCALES

Para la vigencia 2023 se encontraban los siguientes arrendatarios presentes, como se refleja a continuación:

Nombre Arrendatario	Establecimiento
ROSA MARIA GIL SILVA	ISLA 1
CLAUDIA GIOVANNA CARO SOTO	ISLA 2
ANA LILIA ROMERO ROMERO	ISLA 3
JAIRO ORLANDO ROMERO CONTRERAS	ISLA 4
FELIPE ABSALON CARDOZO MONTAÑA	ISLA 5
FELIPE ABSALON CARDOZO MONTAÑA	ISLA 6
DIEGO ANDRES DIAZ ROMERO	ISLA 8
GRUPO VALUE SAS	LOCAL 1
WALTER RODRIGUEZ DEDERLE	LOCAL 1 PISO 1
YENY PATRICIA RODRIGUEZ DEDERLE	LOCAL 1 PISO 2



GRUPO SEMA SAS	LOCAL 10 PISO 1
HERNANDO ORTIZ MONSALVE	LOCAL 11 PISO 1
RUBIELA CATALINA ROJAS SARMIENTO	LOCAL 12 PISO 1
YURY CAROLINA CHAPARRO VELANDIA	LOCAL 13 PISO 1
CRISTIAN FELIPE GARCIA MANRIQUE	LOCAL 14 PISO 1
JUAN JOSE GARCIA ARAUJO	LOCAL 15A PISO 1
ANA YEMIB OCHOA GONZALEZ	LOCAL 15B PISO 1
WENDY TATIANA ROBERTO DAZA	LOCAL 16B PISO 1
LEONARDO ROJAS PINEDA	LOCAL 17 PISO 1
YURY CAROLINA CHAPARRO VELANDIA	LOCAL 18 PISO 1
WALTER RODRIGUEZ DEDERLE	LOCAL 19 PISO 1
YENY PATRICIA RODRIGUEZ DEDERLE	LOCAL 2 PISO 1
CARMENZA DUEÑAS TRIANA	LOCAL 2 PISO 2
YINA ANDREA CRUZ	LOCAL 3 PISO 1
IVETT NATHALIA CAÑOLA DUEÑAS	LOCAL 3 PISO 2
KAREN DAYANA ALVARADO BECERRA	LOCAL 4 PISO 1
MARIA OFELIA YOUNG	LOCAL 5 PISO 1
RUTH MILENA LOPEZ PINZON	LOCAL 5 PISO 2
LUZ MARINA CARO SOTO	LOCAL 6 PISO 1
MARISOL DUEÑAS TRIANA	LOCAL 6 PISO 2
VICTOR ALFONSO REYES FORERO	LOCAL 7 PISO 1
YESICA XIOMARA GOMEZ TOBO	LOCAL 7 PISO 2
YOLIMA ROCIO GRANADOS RODRIGUEZ	LOCAL 8 PISO 1
YESICA XIOMARA GOMEZ TOBO	LOCAL 8 PISO 2
YEFERSSON ALEXANDER LOPEZ COLMENARES	LOCAL 9 PISO 1
	OFICINA
AUTOBOY S.A	ADMINISTRATIVA
	LOCAL 2
AUTOBOY S.A	OFICINA ADMINISTRATIVA
AUTOBOT S.A	LOCAL 3
MARIA ESPERANZA BENITEZ DURAN	RESTAURANTE 3
ADELA MARTINEZ JIMENEZ	RESTAURANTE 4
DORA INES CRUZ JUNCO	RESTAURANTE 5
JUAN JOSE GARCIA ARAUJO	RESTAURANTE 6
DORA INES CRUZ JUNCO	RESTAURANTE 7
CENTRO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO Y	TAQUILLA 101 OF
ALISTAMIENTO CONCORDE SAS	201
EL RAPIDO DUITAMA LTDA	TAQUILLA 102 OF 202



ORGANIZACION COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES LOS DELFINES	TAQUILLA 103 OF 203
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RAPIDO CHICAMOCHA	TAQUILLA 104 OF 204
EXPRESO LOS PATRIOTAS S.A.	TAQUILLA 105 OF 205
FLOTA VALLE DE TENZA S.A.	TAQUILLA 106 OF 206
EMPRESA COMUNITARIA DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL GRAN COLOMBIANA DE TUTA SOCIEDAD ANONIMA	TAQUILLA 107 OF 207
TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A.	TAQUILLA 108 OF 208
COOPERATIVA INTEGRAL TRANSPORTADORES COMBITA LTDA	TAQUILLA 109 OF 209
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTAX DUITAMA	TAQUILLA 112 OF 212
COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LIMITADA	TAQUILLA 114 OF 214
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RICAURTE LTDA	TAQUILLA 115 OF 215
EXPRESO BRASILIA S.A.	TAQUILLA 117 OF 217
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COTRANS	TAQUILLA 118 OF 218
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA	TAQUILLA 119 OF 219
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX TUNJA COOTAX TUNJA	TAQUILLA 120 OF 220
TRANSPORTES Y TURISMO BERLINAS DEL FONCE S.A BERLINASTUR S.A	TAQUILLA 121 OF 221
AUTOBOY S.A	TAQUILLA 122 OF 222
TRANSPORTES SANTANDER S.A.	TAQUILLA 123 OF 223
CENTRO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO Y ALISTAMIENTO CONCORDE SAS	TAQUILLA 124 OF 224
ASOCIACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE - ATRA	TAQUILLA 125
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VILLA DE LEYVA	TAQUILLA 126 OF 225
EXPRESO GAVIOTA S.A	TAQUILLA 127 OF 226
NUEVA FLOTA BOYACA S A	TAQUILLA 128 OF 227



TRANSPORTES REINA S.A.	TAQUILLA 129 OF 228
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTA NORTE LTDA COFLONORTE	TAQUILLA 130 OF 229
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTA NORTE LTDA COFLONORTE	TAQUILLA 131 OF 230
CENTRO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO Y ALISTAMIENTO CONCORDE SAS	TAQUILLA 132 OF 234
EL RAPIDO DUITAMA LTDA	TAQUILLA 133 OF 232
EXPRESO PAZ DE RIO S A	TAQUILLA 134 OF 233
FLOTA SUGAMUXI S.A.	TAQUILLA 135
AUTOBOY S.A	TAQUILLA 136 OF 231
BANCOLOMBIA	CAJERO
BANCO DAVIVIENDA SA	CAJERO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL SUSCRITOS Y VIGENTES A LA FECHA PARA LA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO

N°	NOMBRES	CARGO			
1	ABRIL LOPEZ CRISTIAN ANDRES	Operador de plataforma			
2	ALVAREZ YULY ANDREA	Operador de plataforma			
3	ARDILA LOPEZ JULIAN DAVID	Operador de plataforma			
4	BARAHONA GUAYACUNDO ANGELA YERALDY	Jefe de Recursos humanos			
5	BENAVIDES TAMAYO SANDRA ROCIO	Operador de plataforma			
6	CARO ESPINDOLA EDINSON HARVEY	Gerente			
7	CERON CARREÑO NICOLAS JAVIER	Operador de plataforma			
8	CRESPO GARCIA DIANA LUCERO	Operador de plataforma			
9	9 DAZA RODRIGUEZ KAREN PAOLA Contad				
10	GALVIS RIAÑO DIANA ALEJANDRA	Operador de plataforma			
11	GONZALEZ SAENZ KEVIN ANDRES	Operador de plataforma			
12	GUIO NIÑO OMAR OSVALDO	Operador de plataforma			
13	GUIO REYES PAMELA ANDREA	Aux contable			
14	HERNANDEZ CORREDOR JHON SEBASTIAN	Jefe Operativo			
15	JUNCO PRECIADO SAMUEL ALBERTO	Operador de plataforma			
16	LOPEZ MUÑOZ JUAN CARLOS	Operador de plataforma			
17	MATEUS MATEUS CRISTIAN LEONARDO	Operador de plataforma			



18	MANOSALVA BARRETO ANDRES MAURICIO	Jefe Operativo					
19	MARTINEZ ACERO ALEXANDER	Operador de plataforma					
20	MOLANO RISCANEBO LUISA FERNANDA	Recepcionista					
21	1 MUÑOZ ARCHILA CARMENZA Servicios Ge						
22	NIÑO CABREJO MONICA XIMENA	Operador de plataforma					
23	PERALTA GOMEZ KAREN YULIETH	Operador de plataforma					
24	PRIETO CASTILLO ANGY ZULAY	HSEQ					
25	QUEMBA ESPITIA PAULA IVONNE	Operador de plataforma					
26	QUIROS HIGUERA JEIMY ANDREA	Operador de plataforma					
27	RATIVA VARGAS YECID JULIAN	Operador de plataforma					
28	RINCON REYES MARTHA BIBIANA	Jefe Adm. Y financiera					
29	RODRIGUEZ LEIDY PAOLA	Operador de plataforma					
30	RUIZ SUAREZ ADRIANA MARCELA	Operador de plataforma					
31	SOSA SOSA YURANY LISVETH	Operador de plataforma					
32	SOTELO VARGAS OSCAR ARMANDO	Ing. Sistemas					
33	TUNARROSA VELANDIA KEVIN FERNANDO	Operador de plataforma					

Seguimiento a la operación del Terminal: $\frac{24}{12} = 200\%$

9.2 ALCANZAR UN TOTAL DE 400.000 DESPACHOS DE BUSES PARA LA VIGENCIA 2023.

Durante la vigencia 2023, la Terminal Juana Velasco de Gallo registró los siguientes despachos por mes:

Primer semestre

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
33.563	30.942	34.755	32.412	34.476	33.997

Segundo semestre

JULIC	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
34.20	5 34.565	34.099	34.974	34.170	34.830

Logrando así un total de 406.988 despachos en toda la vigencia.



$$\textit{Despachos} : \frac{406.988}{400.000} = 102\%$$

9.3 ALCANZAR UN TOTAL DE 4'100.000 PASAJEROS TRANSPORTADOS EN EL AÑO 2023.

Durante la vigencia 2023, la Terminal Juana Velasco de Gallo registró los siguientes pasajeros transportados por mes:

Primer semestre

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
342.766	292.276	322.119	314.499	310.933	340.088

Segundo semestre

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
358.302	350.026	308.801	353.282	339.629	529.627

Logrando así un total de 4'162.348 pasajeros transportados desde la Terminal Juana Velasco de Gallo en la vigencia.

Pasajeros movilizados:
$$\frac{4'162.348}{4'100.000} = 102\%$$

9.4 REALIZAR CAPACITACIONES A CONDUCTORES DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE LA TERMINAL JUANA VELASCO DE GALLO.

La Terminal Juana Velasco de Gallo, en aras de velar por la constante capacitación del personal de la entidad, en especial de los conductores de las distintas empresas de transporte que operan dentro de la Terminal, buscó durante la vigencia 2023, capacitar a la mayor cantidad posible en diferentes temas como:

- Seguridad vial ANSV.
- Servicio al cliente
- Primeros auxilios.



- Mantenimiento preventivo a vehículos
- Gestión de la velocidad y la fatiga ANSV.
- Tabaquismo y sustancias psicoactivas.
- Inclusión en transporte público.
- Seguridad vial.

Así pues, estas capacitaciones son de participación autónoma por cada empresa de transporte y se reflejaron por mes de la siguiente manera:

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
19	38	19	246	23	1	22	8	10	12	18	5

Logrando un total de 421 conductores capacitados en el año 2023.

Capacitaciones a conductores:
$$\frac{421}{500} = 84\%$$

9.5 IMPLEMENTAR CAPACITACIONES A PERSONAL DE LA TERMINAL JUANA VELASCO DE GALLO.

La Terminal Juana Velasco de Gallo, en aras de velar por la constante capacitación del personal de la entidad, y a través de la supervisión del correcto funcionamiento del contrato de concesión 001 de 2019, se buscó implementar capacitaciones al personal administrativo y operativo, logrando un total de11 capacitaciones en el año, en temas como:

- En servicio al cliente.
- Atención a víctimas.
- Indicadores de gestión.
- Seguridad vial.
- Trabajo en equipo.
- Primeros auxilios.
- Posturas seguras
- Uso adecuado del desfibrilador.
- Tabaquismo y sustancias psicoactivas.



Capacitaciones a personal: $\frac{9}{2} = 450\%$

9.6 MANTENER Y/O DISMINUIR LA TASA DE ACCIDENTALIDAD DENTRO DE LA TERMINAL JUANA VELASCO DE GALLO

Con el fin de velar por la seguridad de los usuarios y personal de la Terminal Juana Velasco de Gallo y minimizar los riesgos a los que se están expuesto en la Terminal, se desarrollaron capacitaciones en temas de seguridad vial y se establecieron medidas de control que garantizaran mantener una tasa de accidentalidad baja e inclusive al 0%, lográndose mantener para la vigencia 2023 en la meta esperada.

Mantener la accidentalidad en
$$0\%$$
: $\frac{100}{100} = 100\%$

VI. COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 10. ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

10.1 APROBACIÓN Y USO DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

La Sociedad Pública Terminal Regional de Transportes Terrestres de Tunja S.A.S., se encuentra en una etapa de implementación en lo que respecta a la documentación de cada uno de los procesos. la Ley General de Archivos es un pilar fundamental para el correcto funcionamiento de la entidad, razón por la cual se han venido realizando las acciones necesarias con el fin de dar cumplimiento a dicha Ley como se puede evidenciar en los anexos, en los cuales se demuestra el compromiso de la entidad en la implementación de la política de gestión documental, las tablas de retención documental, el programa de gestión documental y el cuadro de clasificación documental; así mismo lo evidencia cada uno de los correos electrónicos dirigidos y oficios allegados a las Dras. Jennyfher Milena Lasprilla Becerra, Secretaria General de la Gobernación de Boyacá y Derly Garcés Ríos, Subdirectora de gestión documental de la Gobernación de Boyacá, con el fin de que las tablas de retención documental sean revisadas, y posteriormente aprobadas.



Concluyendo así que la entidad está haciendo uso de los instrumentos archivísticos a la fecha, y se encuentra en espera de aprobación de los mismos por parte de la Gobernación de Boyacá, teniendo un cumplimiento del 90% en este aspecto.

Desarrollo de tablas de retención documental: 90%

10.2 REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS PQRS ELEVADAS ANTE LA SOCIEDAD PÚBLICA TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES DE TUNJA SAS.

En la Sociedad Pública Terminal Regional de Transportes Terrestres de Tunja SAS, se recibieron las siguientes PQRS desglosadas por mes así:

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
8	9	5	10	6	6	5	7	4	2	3	5

Estas se atendieron de manera oportuna y efectiva en los plazos establecidos, brindado respuestas a los usuarios.

Contestación de PQRS:
$$\frac{69}{69} = 100\%$$

11. COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

11.1 DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN TRIMESTRAL QUE POSICIONEN LA IMAGEN DE LA "TERMINAL JUANA VELASCO DE GALLO"

En la Terminal Juana Velasco de Gallo se buscó implementar campañas publicitarias que fomentaran el transporte legal, el uso de las instalaciones de la Terminal y el posicionamiento de marca. Dentro del desarrollo de este proceso se realizaron contratos publicitarios con medios de comunicación radial, para pautar frecuentemente la estratégica publicitaria "viaja seguro, viaja legal".

Las temáticas principales de las estrategias realizadas fueron:

- Viaja seguro, viaja legal.
- Políticas de seguridad vial.
- Uso del transporte legal en taxis.



Estratégicas de comunicación y publicidad: $\frac{3}{4} = 75\%$

11.2 GARANTIZAR QUE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS A LOS PARTICULARES SEA COMUNICADA DE MANERA OPORTUNA Y VERÁS, POR MEDIO DEL MANEJO DE REDES SOCIALES Y PAUTA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

La Sociedad Pública Terminal Regional de Transportes Terrestres de Tunja SAS, en busca de garantizar que la información de interés a los particulares sea comunicada de manera oportuna y verás, por medio del manejo de redes sociales y pauta en medios de comunicación, presentó un aumento de seguidores, sumado con 422 publicaciones a través de las redes sociales de la Terminal Juana Velasco de Gallo, logrando un cumplimiento favorable de este indicador.

El objetivo de Gestión de Comunicaciones fue enfocado en dirigir el diseño y ejecución de la estrategia de comunicación en la Terminales Juana Velasco de Gallo, acorde con la misión y objetivos de la misma, efectuando los planes de Fortalecimiento en Estrategia de Comunicación; incluyendo temas primordiales de comunicación interna, externa y relaciones públicas. En cumplimiento de este objetivo, se realizó la creación del área de comunicaciones, con el objetivo de llegar oportunamente a todos los boyacenses, con la gestión desarrollada en la institución, teniendo en cuenta la eficiencia, transparencia y ampliar el alcance de la incidencia de los ciudadanos llenando las necesidades en el flujo de información existente dentro de la entidad, como fuera de ella, con el fin de posicionar y mejorar las comunicaciones existentes. Durante el periodo de gerencia se ha contado con la promoción de las actividades realizadas en la Terminal, en medios nacionales, departamentales, locales y medios propios (Pagina Web, Facebook y Twitter) con el fin de evidenciar la gestión realizada por la Sociedad Pública; acompañado de publicaciones de noticias con un amplio contenido informativo, logrando posicionar la entidad, por medio de información clara y precisa, en las distintas redes de comunicación.

GRUPOS DE ALCANCE PARA LA INSTITUCIÓN

Colaboradores y público en general. El método que se utilizó para desarrollar las actividades tendientes al área de comunicaciones en la Terminal, fueron las siguientes estrategias comunicativas, con el fin posicionamiento y mejorar la comunicación de la institución.

1. Social Media

La Terminal Juana Velasco de Gallo, cuenta con plataformas digitales propias, con el fin de informar y posicionar a la institución, generando así una interacción Facebook y Twitter. En la que, a través de publicaciones de información de interés general, se resuelven las inquietudes del público en general.

2. Comunicación Gráfica

Desarrollar un diseño, que tenga la capacidad de transmitir dicho mensaje, pero que también tenga la capacidad de auto publicitarse, siendo esta última, un apoyo, basado en las diferentes técnicas y estrategias de publicidad y mercadeo.